

					Versión 3			
CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO U ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS (OPS) PARA PROCESO DE PAGO POR TESORERIA					Fecha de aprobación 2/15/2018			
					Código: 04-02-FO-0002			
INFORMACIÓN DEL CONTRATISTA								
NOMBRE DEL CONTRATISTA:			Laura Daniela López Delgado					
TIPO DE DOCUMENTO:			C.C	X	C.E	No.		1010231028
CORREO ELECTRONICO:			lauradanielald6@gmail.com			CELULAR:		5551347
UNIDAD DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD:						SUBRED		
UBICACIÓN DEL SERVICIO:			PIC VIGILANCIA EN SALUD PÚBLICA			SEDE:		SUBRED
CENTRO DE COSTOS:	Centro de costo	%						
	FO09K32	100						
ENTIDAD FINANCIERA:	BANCO DE BOGOTA				TIPO DE CUENTA:		AHORRO	
NUMERO DE CUENTA BANCARIA			492577283				PENSIONADO	NO
INFORMACIÓN PARA EL PAGO DEL CONTRATO U ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS								
NÚMERO DE CONTRATO		9543			VIGENCIA		2024	
NÚMERO DE CDP	1606	FECHA	2025-08-11 09:03:02.000		NÚMERO DE CRP	32872	FECHA	2025-08-13 00:00:00.000
OBJETO DEL CONTRATO:		PROFESIONAL EN PSICOLOGIA						
PERIODO CERTIFICADO:		DESDE	FECHA INICIAL		HASTA	FECHA FINAL		
			2025-07-01			2025-07-31		
VALOR HONORARIOS MENSUALES:					\$4,762,089			
TIPO DE SERVICIOS		PIC		RESERVA DE GLOSA 0%			N/A	
OBSERVACIONES: (Descuentos, incapacidades, licencias de maternidad y pagos por porcentaje. O cualquier otra novedad que repercuta en el pago de honorarios, alivios tributarios) es de anotar que para los alivios tributarios se debe allegar los soportes.								
CONTROL DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO								
CONCEPTO					VALORES			
VALOR TOTAL DEL CONTRATO MAS ADICIONES:					\$38,579,934			
VALOR EJECUTADO					\$38,579,934			
VALOR A PAGAR AL CONTRATISTA					\$4,762,089			
VALOR A LIBERAR					\$0			
SALDO POR EJECUTAR					\$0			
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN					100%			
El interventor o supervisor del contrato CERTIFICA QUE:								
Se verifica el cumplimiento del mínimo valor de los aportes al sistema de seguridad social en salud y pensiones pagado en el mes. Los honorarios inferiores a \$2.194,507 el valor para IBC debe ser sobre un salario mínimo legal vigente.								
Número de Planilla	IBC DE COTIZACION	APORTE A SALUD 12.5% IBC		APORTE PENSION 16% IBC	NIVEL ARL	APORTE ARL	TOTAL APORTES	
33766823	\$1,904,836	\$238,104		\$304,774	3	\$46,402	\$589,280	
Dado en Bogotá a los treinta y un(31) días del mes de Julio de 2025. Lo anterior para que surta el pago pertinente.								
MONICA VIVIANA BELLO FLOREZ 52744682 Supervisor								
Constancia virtual de la cuenta de cobro aprobada por la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.								
Todos los derechos reservados de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.. Copyright © 2021								

OBLIGACIÓN	ACTIVIDADES	PRODUCTOS
1. Cumplir a cabalidad con las actividades afines al perfil de gestor, bachiller, técnico y/o tecnólogo, profesional, profesional especializado, conforme a lo establecido por los lineamientos distritales del Modelo de salud MAS Bienestar en el marco de las acciones del plan de intervenciones colectivas PSPIC, en concordancia a estándares institucionales y portafolio de servicios, con criterios de veracidad, calidad, oportunidad y pertinencia según parámetros descritos en los documentos anexos del convenio, procesos, guías institucionales y nacionales vigentes.	Se cumple a cabalidad con todas las actividades afines al perfil de profesional en psicología conforme a lo establecido por los lineamientos distritales del Modelo de salud MAS Bienestar en el marco de las acciones del plan de intervenciones colectivas PSPIC, en concordancia a estándares institucionales y portafolio de servicios, con criterios de veracidad, calidad, oportunidad y pertinencia según parámetros descritos en los documentos anexos del convenio, procesos, guías institucionales y nacionales vigentes.	Se realizó entrega de 31 seguimientos de IEC reportadas en el mes, del subsistema vespa y casos integrales asignados
2. Participar activamente en las jornadas programadas tanto por la SDS como por la Subred o las contempladas en el convenio asignado.	Se participar activamente en las jornadas programadas tanto por la SDS como por la Subred para el periodo correspondiente (reuniones de equipo, fortalecimientos técnicos, tanto de forma tanto presencial como virtual.	Se realizó 1 firma de actas de las actividades respexitivas tanto de forma presencial como virtual
3. Desarrollar acciones de control social, demanda inducida, información, sensibilización, educación, canalización, atención, seguimiento, notificación de eventos de interés en salud pública y notificación de alertas a la población identificada.	Se desarrollan acciones de control social, demanda inducida, información, sensibilización, educación, canalización, atención, seguimiento, notificación de eventos de interés en salud pública y notificación de alertas a la población identificada bajo la notificación asignada a través de los subsistemas correspondientes.	Se consigna información pertinente según eventos vigentes, dentro de las evoluciones realizadas durante el periodos
4. Prestar los servicios contratados desde los ejes de humanización y seguridad del paciente, de acuerdo con las guías y protocolos institucionales vigentes.	Se realiza el abordaje a los pacientes a través de visitas domiciliarias, desde los ejes de humanización y seguridad del paciente, de acuerdo con las guías y protocolos institucionales vigentes.	Se realiza diligenciamiento de formatos de consentimiento y remisiones según sea el caso
5. Participar en reuniones de asistencia técnica ordinarias o extraordinarias, fortalecimiento de capacidades, inducción o reinducción, programadas por la secretaria Distrital de Salud o por la Subred.	Se participar activamente en las jornadas programadas tanto por la SDS como por la Subred para el periodo correspondiente (reuniones de equipo, fortalecimientos técnicos, tanto de forma tanto presencial como virtual.	Se realizó 1 firma de actas de las actividades respexitivas tanto de forma presencial como virtual
6. Fortalecer los grupos, organizaciones y redes comunitarias para impulsar los ejercicios participativos y la movilización social por el derecho a la salud.	No se programó para el periodo en curso	No se programó para el periodo en curso
7. Realizar entrega de productos, informes requeridos, bases de datos, aplicativos de la Subred o de la SDS, entre otros, o realizar ajustes de manera oportuna cuando sean requeridos acorde a las observaciones de calidad dada por el supervisor del contrato y/o líder del proceso, cumpliendo los principios de veracidad, oportunidad, calidad según dinámica y/o programación de cada una de las líneas de intervención.	Se cumple a cabalidad con todas las actividades afines al perfil de profesional en psicología conforme a lo establecido por los lineamientos distritales del Modelo de salud MAS Bienestar en el marco de las acciones del plan de intervenciones colectivas PSPIC, en concordancia a estándares institucionales y portafolio de servicios, con criterios de veracidad, calidad, oportunidad y pertinencia según parámetros descritos en los documentos anexos del convenio, procesos, guías institucionales y nacionales vigentes.	Se realizó entrega de 31 seguimientos de IEC reportadas en el mes, del subsistema vespa y casos integrales asignados
8. Alistar los soportes y presentar auditorías programadas tanto de la Subred, la SDS o por entes de control.	Se realiza el alistamiento de los soportes, revisiones de pre- auditoria programadas para el periodo en curso..	Se realiza organización cronológica, clasificación. Gecodificada, almacenamiento y marcación según indicaciones recibidas desde el área de gestión documental
9. Elaborar y presentar cronograma mensual de actividades e informes de gestión y/o desarrollo del proceso según programación y velar por el cumplimiento de estos.	" Se elabora, presenta y cumple el cronograma mensual de actividades e informes de gestión y/o desarrollo del proceso según programación."	Se diligenci el formato respectivo, de forma cronológica y con la intensidad horaria requerida por la sub red.

10. Atender las diferentes solicitudes asignadas y dar respuesta de manera oportuna a las mismas.	"Se atienden las diferentes solicitudes asignadas y se da respuesta de manera oportuna a las mismas como depuraciones, preparación de capacitaciones y demás requerimientos adicionales, según las necesidades del servicio."	Se realiza el respectivo diligenciamiento, en aplicativo sivi (precríticas, diligenciamiento de variables y cierres de casos prioritarios) de igual manera diligenciamiento y cierres de alertas, según sea el caso), depuraciones (diligenciamiento de bases (control, estado de notificación, base control de cierres, entre otras), preparación de capacitaciones para fortalecimiento según temas asignados por periodos, y solicitudes adicionales.
11. Informar oportunamente sobre cualquier eventualidad que interfiera en el cumplimiento de los objetivos establecidos, respondiendo a la disponibilidad según programación y necesidad del servicio.	No se presentó para el periodo en curso	No se presentó para el periodo en curso
12. Mantener la imagen institucional a través de las actuaciones individuales	Se mantiene la imagen institucional a través de las actuaciones individuales	Se realizan atención a usuario interno y externo haciendo uso de los elementos institucionales brindados como dotación.
13. Portar los elementos de identificación institucional de manera adecuada y permanente en la ejecución de las acciones, así como el uso eficiente de los insumos para el desarrollo de la actividad	Se realizan atención a usuario interno y externo haciendo uso de los elementos institucionales brindados como dotación.	Se realizan investigaciones epidemiológicas de campo, con la debida identificación institucional (chaqueta, carné, uniforme)
14. Cuidar y dar buen uso los equipos y/o elementos asignados en el contrato para dar cumplimiento a las obligaciones del convenio.	Se realiza uso correcto del vehículo (los días asignados) y papelería entregada, en el contrato para dar cumplimiento a las obligaciones del convenio.	Se da cumplimiento al cronograma de vehículos según día asignado en la semana, y diligenciamiento de formatos en versión autorizadas por la subred, para el desarrollo de las actividades
15. Cumplir con la normativa de gestión documental para la entrega de soportes y/o informes requeridos durante la ejecución del convenio	Se realiza alistamiento, verificación, indexación y archivo de documentación recolectada como insumo en el desarrollo de las actividades de campo, bajo las indicaciones impartidas por el área de gestión documental de la subred, durante el periodo en mención.	Se realiza organización cronológica, clasificación. Gecodificada, almacenamiento y marcación según indicaciones recibidas desde el área de gestión documental
16. Participar activamente en procesos y metodologías de atención ante un evento prioritario de CONDICIONES CONTRACTUALES Salud Pública o alertas epidemiológicas que se presente de manera crítica en la Subred, según se requiera	Se da cumplimiento a cronograma de disponibilidad, en apoyo a los demás subsistemas, atención a demanda inducida y eventos prioritarios en salud pública requeridos según necesidades del servicio, durante el periodo facturado.	Se realiza atención a eventos prioritarios según demanda de la subred para el periodo facturado
<p style="text-align: center;">MONICA VIVIANA BELLO FLOREZ 52744682 Supervisor</p>		
<p>Constancia virtual de la cuenta de cobro aprobada por la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.</p> <p>Todos los derechos reservados de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.. Copyright © 2021</p>		

DOCUMENTO EQUIVALENTE A FACTURA
LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E.
NIT: 900.959.048-4

DEBE A:
LAURA DANIELA LÓPEZ DELGADO
CC 1010231028 Bogotá

La suma de \$4.762.089 cuatro millones setecientos sesenta y dos mil ochenta y nueve pesos, por concepto de servicios prestados como Profesional en Psicología- Profesional universitario 1 operativo en el proceso de Vigilancia en Salud pública durante el periodo de 1 al 31 de Agosto 2025 de conformidad con lo establecido en el contrato de prestación de servicios No 9543-2024

Daniela Lopez

LAURA DANIELA LÓPEZ DELGADO
CC 1010231028 DE BOGOTÁ t1 1105
CUENTA DE AHORROS BANCO DE BOGOTÁ
NUMERO 492577283

Nota: En constancia del anterior documento equivalente correspondiente al mes de Agosto del 2025 y una vez verificado el cumplimiento de los productos, se da visto bueno como apoyo a la supervisión.

YENNY E. JIMENEZ T.

YENNY ESPERANZA JIMENEZ TORRES
Líder Operativo Salud Mental
Vigilancia en Salud Pública

Lady Viviana Rodriguez Galindo

LADY VIVIANA RODRIGUEZ GALINDO
Referente Vigilancia en Salud Pública



RAZÓN SOCIAL :	LAURA DANIELA LOPEZ DELGADO
IDENTIFICACIÓN:	CC-1010231028
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
FECHA GENERACIÓN REPORTE:	2025-08-25
FECHA LÍMITE DE PAGO:	2025-08-25
FECHA DE PAGO:	2025-08-25
ENTIDAD DE PAGO:	BANCO DE BOGOTA
PERÍODO PENSIÓN:	2025-07
PERÍODO SALUD:	2025-07
NÚMERO PLANILLA:	34039324
TOTAL COTIZANTES:	1
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	34039324
TIPO DE PLANILLA:	I

CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NÚMERO AFILIADOS	IBC	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
EPS005	800251440	SANITAS	1	\$ 1.904.836	\$ 0	\$ 0	\$ 2.600	\$ 238.200	\$ 240.800
230301	800224808	PORVENIR	1	\$ 1.904.836	\$ 0	\$ 0	\$ 3.300	\$ 304.800	\$ 308.100
14-11	890903790	ARL SURA	1	\$ 1.904.836	\$ 0	\$ 0	\$ 500	\$ 46.500	\$ 47.000
Total a pagar					\$ 0	\$ 0	\$ 6.400	\$ 589.500	\$ 595.900

PAGADO

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:	05/09/2025
----------------------------------	------------